

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Facultad		No 16	Página	s 9
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Mayo 6 de 2014- martes	Hora Inicio:	9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes		
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones.	NO
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS Jefe (e) Departamento de Administración y Organizaciones	SI
5	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI
6.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral Titular	NO

	Asistentes	SI/NO
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Representante Profesoral suplente	SI
7.	PROF. EDGAR VARELA, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión	NO
8.	EST. PEDRO FERNANDO CRUZ, Representante Estudiantil	NO
9.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	SI
10.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI
11.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI

Invitados: Profesora Martha Peñaloza, Directores Programas de Pregrado. Se excusa el profesor Luis Aurelio Ordóñez y el profesor Leonardo Solarte, quienes están en comisión académica en la ciudad de Pereira por reunión de ASCOLFA.

Ag	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		Informes y solicitudes de los miembros del Consejo				
2. Aprobación Actas No 13, 14 y 15 de 2014		6.	Correspondencia				
3.	Formación por competencias	7.	Varios				
4	Informe del Decano	8.					

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden

del día

2. Aprobación Actas No.13 y 14 de 2014

Se aprueban las Actas No.13 y 15. Se aplaza la aprobación del Acta No.14 hasta tener la revisión del profesor Leonardo Solarte en su intervención acerca del objeto de estudio de la Facultad.

3. Formación por competencias (Profesora Martha Peñaloza)

El Decano da la bienvenida a la profesora Martha Peñaloza y a los Directores de Programas de pregrado que fueron invitados para este punto. Se informa a los presentes que dentro del orden del día del Consejo de Facultad se están tratando temas de interés estratégico. La Formación por competencias surge de las inquietudes de los profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas en relación al tema cuando abordaron la discusión de la reforma curricular del programa de Contaduría Pública. El objetivo de invitar a la profesora Martha Peñaloza es escuchar una disertación acerca de la formación por competencias, y qué mecanismos hay que usar en la Facultad para pasar de un modelo de formación por contenidos a formación por competencias.

A continuación la profesora Martha Peñaloza inicia su presentación, la cual se anexa al acta.

La profesora Peñaloza recomienda a la Facultad elaborar un estudio concienzudo de las profesiones en el entorno.

Conclusiones de la presentación:

- Competencias son un conjunto identificable y evaluable de capacidades que permiten el desempeño laboral satisfactorio en una profesión especifica.
- "La Educación Basada en Competencias (EBC) surge como una concepción formativa en el mundo del Trabajo. Su propósito está relacionado con la productividad, en el sentido de lograr que los egresados de los procesos de capacitación dentro de la empresa, se incorporen productivamente a su actividad laboral, apenas concluyan el programa de capacitación. En otras palabras, se busca minimizar, y eventualmente reducir a cero, el tiempo de adaptación a la realidad de trabajo. Para ello, la referencia formativa, vale decir la base curricular, es el trabajo mismo expresado según el análisis de las funciones que se cumplen en el cargo, o bien la norma o práctica operativa aplicable en el caso de actividades específicas". Jesús Alberto Rodríguez Salazar, 2010.
- "Desde el punto de vista del Curriculo universitario, los diseños de carreras basados en competencias parten del perfil del egresado elaborado con base en el quehacer profesional, el cual se especifica mediante áreas de competencia. Las áreas de competencia agrupan a las competencias profesionales a partir de las cuales se desagregan las unidades de competencia con sus respectivas competencias e indicadores. A lo largo de este proceso se van especificando los saberes teóricos, los saberes prácticos y los saberes valorativos relacionados con el conocer, el hacer y el ser y convivir, correspondientes a los pilares de la

educación según la UNESCO". http://blogs.monografias.com/para-docentes/2010/07/01/%C2%BFque-es-la-educacion-basada-en-competencias/

• El proceso de aprendizaje hoy está ligado al entorno. Se trata de transformar al estudiante en un efectivo solucionador de problemas.

Comentarios de los miembros del Consejo:

La Representante Profesoral suplente hace las siguientes preguntas a la profesora Martha Peñaloza:

- 1. ¿Cuál es su recomendación sobre lo más conveniente para la facultad?
- 2. Bajo este modelo, ¿la docencia tendría que hacerse en grupos pequeños o personalizados?
- 3. ¿Cuál es la política de la Universidad del Valle al respecto?

La profesora Martha Peñaloza considera que la formación por competencias como tendencia puede ser reemplazada por otra. La Universidad del Valle no necesariamente debe acogerla. Sin embargo, apremia hacer cambios curriculares para que los estudiantes puedan interpretar y desenvolverse en un entorno cada vez más globalizado.

Para la reforma, recomienda construir los contenidos de las asignaturas a partir de prácticas reales, a diferencia de la clase clásica en que el profesor expone la teoría y luego hace talleres. Ahora se plantea trabajar desde el problema, siendo el docente un orientador acerca de la teoría que funciona en cada situación.

Recomienda también hacer secuencias didácticas, es decir, resolver los problemas primero con teoría, luego con practica en empresas y finalmente la integrando la investigación.

El trabajo más apremiante es actualizar los currículos.

Manifiesta la profesora Peñaloza que en la Universidad del Valle hay mucha preocupación porque las metodologías de los cursos son muy teóricas. Hay una necesidad urgente de leer los perfiles profesionales en el mundo real. La universidad está interesada en hacer una reforma curricular. A pesar de ser de tradición conservadora, la Universidad puede hacer un sano equilibrio entre la universidad de las profesiones, y la universidad tradicional.

En cuanto a la segunda pregunta de la Representante Profesoral, la profesora Peñaloza manifiesta que la cantidad de personas en un grupo no es relevante. Cuando el grupo es grande se usa el sistema de "grupos colaborativos", esta es una estrategia didáctica donde el grupo representa la clase, los grupos tienen un líder que es rotado entre sus miembros. Esta estrategia demanda docentes teóricos y otros con experiencia para el desarrollo del curso.

Para finalizar el Decano señala que el tema es necesario volver a tratarlo. Se solicita a los invitados y miembros del Consejo hacer una reflexión sobre el discurso de la profesora Martha Peñaloza según la presentación del día de hoy, y con los documentos que ella suministrará.

4. Informe del Decano

- 4.1 El Decano informa que el curso de inglés avanzado para profesores de la FCA iniciará en el mes de septiembre de 2014. La prueba para ingreso la presentaron 19 personas, aprobaron 5 profesores con alto nivel, y 13 con nivel medio. Estos últimos serán nivelados entre mayo y junio para unirse al grupo que inicia en agosto. Una persona no alcanzó el puntaje mínimo. Esta es una experiencia piloto que será evaluada por la Escuela de Ciencias del Lenguaje en enero de 2015.
- 4.2 Se informa que después de la revisión que hizo Colciencias sobre la clasificación de los grupos de investigación de la Universidad del Valle, quedaron 2 grupos de la Facultad de Ciencias de la Administración en categoría A1. El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados ampliará próximamente esta información.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe del Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda

5.1.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas hace un llamado a hacer publicidad los posgrados de la FCA mediante actividades abiertas de promoción a las que asistan los profesores, tal como lo hacen otras universidades.

Al respecto, el Decano informa que se está haciendo promoción de todos los posgrados de la Facultad en Google Art, página web, correos electrónicos El Pais.com, Facebook de Universidad del Valle, y avisos de prensa. Por su parte la Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad programó una charla con un profesor invitado que viene de Bogotá. Adicional a esto, cada programa está programando eventos especiales de promoción.

5.1.2 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad dos cupos para profesores en la nueva promoción del Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad para los profesores Ximena Giraldo Villano y María Fernanda Palomino. Se aprueba.

5.2 Informe del Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Jorge Enrique Arias

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
 - Profesor Javier Enrique Medina el 19 de mayo de 2014 en la ciudad de San Salvador - El Salvador, para atender invitación del Doctor Rene Hernández, Jefe del Área de Capacitaciones y Educación del ILPES, para participar en el Seminario "Prospectiva para el Desarrollo". Los gastos de desplazamiento los asume el Gobierno de El Salvador. Se aprueba.
 - Profesor Rubén Darío Echeverry el 26 y 27 de mayo de 2014 en Pereira, para participar como par académico en el proceso de evaluación externa con fines de la

acreditación del programa de Maestría en Administración Económica y Financiera que ofrece la Universidad Tecnológica de Pereira –UTP. El CNA correrá con todos los gastos. Se aprueba.

- Profesor Edgar Julián Gálvez el 30 de mayo de 2014 en Popayán. Asistir como ponente al II Encuentro Nacional de Grupos de Investigación en Historia Empresarial y Emprendimiento, a realizarse en la Universidad del Cauca. La ponencias se titulan "Influencia de la Cultura de Intraemprendimiento en el rendimiento y la innovación empresarial. Un estudio empírico en las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas de Colombia" y "Presentación de la Red Internacional de Investigadores en Mipymes Faedpyme y del informe Análisis Estratégico para el Desarrollo de las MIPYMES de Colombia". Se aprueba y se aclara que esta comisión no ocasiona gastos para la facultad.
- 5.2.2 El Director de las Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización, profesor Luís Aurelio Ordóñez Burbano, solicita permiso remunerado para la profesora Ocasional de Tiempo Completo **Sandra Esmeralda España Bastidas**, con el objetivo de viajar a la ciudad de Pasto el día 9 de mayo de 2014, para atender citación del Comité del Convenio Interinstitucional entre la Universidad del Valle y la Universidad de Nariño, por el cual se ofrece la Maestría en Administración. Se aprueba.
- 5.2.3 El Comité del Departamento avala curso de extensión que se realizará a través de la Fundación Universidad del Valle, el cual estará dirigido a responsables de las finanzas empresariales, administradores y contadores. Se anexa comunicación y presupuesto del curso.

Nombre: EXCEL FINANCIERO

Duración: 24 horas

Coordinadora: Profesora Sandra Cristina Riascos Erazo Tutor: Profesor Norman Roger Sandoval Linares

Valor: \$490.000

Cupo: 25 participantes

Inicio: Por definir

Se aprueba la oferta del curso.

5.2.4 El Comité del Departamento solicita la Creación de las siguientes asignaturas:

De la Maestría en Políticas Públicas

- Género y Políticas Públicas.
- Sociología de la Acción Pública

De la Especialización en Gestión de la Calidad Total y Productividad

- o Fundamentos de la Administración, Calidad Total y Productividad
- o Gestión de la Cultura Organizacional
- Sistema Integral de Gestión Organizacional

Del ADA de Emprendimiento y MIPYMES

o Desarrollo de la Capacidad Emprendedora

Se aprueba la creación de asignaturas.

5.3 Informe de la Representante Profesoral, profesora Mónica García

La Representante Profesoral suplente informa que se aplazó en CORPUV la exposición de lineamientos para el plan de desarrollo de la Universidad del Valle que estaba prevista para el día 30 de abril. Por tanto, el Director de la Oficina de Planeación de la Universidad del Valle la realizará el día de mañana

5.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Álvaro Pio Gómez

- 5.4.1 El Vicedecano Académico presenta el siguiente informe del Comité Central de Currículo realizado el día 2 de mayo de 2014:
 - La directora de la DACA anunció que están listos los textos de los lineamientos y resultados de la investigación sobre reforma curricular en la Universidad del Valle.
 - Se presentó informe del avance de los trámites de programas académicos de la Universidad del Valle ante el Ministerio de Educación Nacional. El Comité de Currículo Central verificó el estado de cada uno, encontrando que los programas de la Facultad de Ciencias de la Administración están al día.
- 5.4.2 El Vicedecano Académico señala que a futuro se podría presentar dificultades con las Homologaciones de asignaturas para las personas que soliciten reingreso a la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, y Especialización en Marketing Estratégico, dado que ellos pertenecieron a unos currículos diferentes a los que se ofrecerán hoy.

Para afrontar de una mejor forma situaciones similares en el futuro, es conveniente tener un portafolio de asignaturas comunes en los posgrados, y unificar en tres los créditos académicos de cada curso.

En este punto, el Decano solicita a los Jefes de Departamento direccionar hacia la Vice decanatura Académica a los profesores que estén diseñando nuevos programas académicos dado que alli encontrarán apoyo para la elaboración de los documentos de Registro Calificado.

La Representante Profesoral suplente expresa las dificultades que han tenido las Maestrías en Gestión de la Calidad, y Maestría en Gestión de Proyectos que fueron devueltas por la Vicerrectoría Académica por falta de un estudio de capacidades.

El Decano informa que el estudio de recursos y capacidades para soportar nuevos programas de Maestría está en análisis. El problema se presenta por la baja efectividad en la dirección de trabajos de grado en todos los niveles que ha generado un represamiento histórico, en especial en la Maestría en Administración. Sin embargo, con las Especializaciones no se presenta este problema.

La Representante Profesoral suplente pregunta cuál es la política de la Universidad en relación con la creación de Maestrías o de Especializaciones y si estas últimas serán de un año. El Decano recomienda continuar con la creación de Especializaciones de dos semestres, las cuales se han tramitado culminando su proceso rápidamente.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas pregunta a qué se refiere el Vicerrector Académico con "estudio de recursos y capacidades" y si este estudio lo hará la Facultad. Es necesario conocer de qué se trata el requerimiento para poder atenderlo. Al respecto, el Decano informa que recibió un documento sobre los recursos de la FCA, elaborado por la Oficina de Planeación, que podría servir de punto de partida. Este documento será socializado.

El Decano consultará al Vicerrector académico sobre la especificidad del estudio solicitado.

5.5 Informe del Representante de los Egresados, Contador Norman Muriel.

- 5.5.1 El Representante de los Egresados considera de especial relevancia continuar con la discusión sobre la formación por competencias y tomar decisiones al respecto.
- 5.5.2 Consulta si la facultad ha intentado ofertar programas académicos de posgrado en modalidad virtual.

El Decano informa que está en desarrollo la posibilidad de la oferta de la Especialización en Administración Total de la Calidad en modalidad virtual, pero ha sido muy demorado el proceso. Después de superar muchas dificultades se terminaron de convertir los cinco módulos. Lo que sigue será definido por el comité del programa.

6. Correspondencia

CARTA #	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN	
CARTA :0110.0114.1.269.2014 REMITENTE: Martha Lucia Mendoza – Directora Encargada Programa académico de Contaduría Publica	02/05/2 014	Solicitud de Matricula Extemporánea de la Estudiante María Isabel Álvarez para dar continuidad al trabajo de grado en el Periodo Feb – Jun 2014	Se aprueba la matricula extemporánea y se tramitará ante Registro Académico	
CARTA :FCA.PT-22-2014 REMITENTE: Adriana Aguilera Castro – directora Programa de Tecnologías	28/04/2 014	Informe de aval del comité respecto a solicitud de la Sede Pacifico de inactivación del Programa Tec. en Logística Integral	Se aprueba la inactivación y se enviará comunicación a la DACA.	
CARTA: REMITENTE: Luis Aurelio Ordóñez- Director	05/05/2 014	Solicitud de vinculación del profesor Carlos Franco para dictar 12 horas de curso a la promoción 18-02 de la	Se da lectura a la carta y se consulta la argumentación para que se ofrezca un refuerzo al grupo de estudiantes, dado que el curso tuvo un docente a	

Maestría en Adminstración	 en en	respuesta para proceder con
		el estudio y aprobación de la
		solicitud.

7.Varios

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita al Decano concertar con los Consejeros una agenda y cronograma para terminar el Plan de desarrollo de la Facultad. Durante las últimas semanas se están programando temas de relevante importancia como el objeto de estudio, impronta y formación por competencias. Sin embargo se continúa con otro tema sin concluir el anterior. Es importante que el Consejo de Facultad llegue a conclusiones y tenga una postura sobre cada tema abordado. Hay necesidad de repensar el camino que estamos planteando, pues no está bien traer una persona externa para hablar de humanismo y gestión cuando en la facultad tenemos expertos. Estos puntos son la base del plan de desarrollo de la Facultad dentro del cual se enmarca la reforma curricular de todos los programas académicos. Además se deben lograr los recursos y capacidades para viabilizar los planes futuros.

El Vicedecano Académico recuerda que en sesión anterior propuso que el proceso de reforma curricular lo lideren las comunidades epistémicas. Es decir, los expertos en un tema, quienes hacen unas recomendaciones que se toman como el punto de partida. A su juicio, en Claustro no se deben tomar decisiones por consenso, sino llevar propuestas de expertos, las cuales deben ser respetadas por todos los profesores. La experiencia ha demostrado que la discusión colectiva en Claustros lleva a lluvias de ideas que no se concretan sino que cada vez derivan en una próxima discusión. En la Facultad de Ciencias de la Administración se cuenta con profesores de reconocimiento a nivel nacional e internacional en los temas objeto de discusión. Por tanto, cree la metodología debería ser diferente si se espera obtener resultados en un tiempo definido. Propone que el rol del Consejo de Facultad sea gestionar el plan.

De otra parte, los planes deben ser acotados, con fecha de inicio y de finalización. El Consejo de facultad debería aportar un método claro y gestionar los procesos para proponer un plan de desarrollo.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, manifiesta que la experiencia ha demostrado que las disertaciones abiertas no llevan a resultados concretos. Por tanto recomienda que el Consejo de Facultad construya otra metodología y un plan de ruta que permita obtener al final un plan de desarrollo. Cada departamento debe construir un plan estratégico básico dentro del cual se enmarcan sus acciones presentes y futuras, este alimentara la discusión en el Consejo de Facultad. Para ello se cuenta con insumos y diagnósticos. Con esta metodología, los jefes de departamento pueden tener una posición para discutir en Consejo de Facultad, hacer unas propuestas concretas y trabajar desde ellas.

El Decano manifiesta que la Facultad de Ciencias de la Administración viene desarrollando acciones dentro del plan de desarrollo de la Universidad 2005-2015. Existe un extenso documento propuesta sin terminar, del cual ha tomado algunos de los temas

para discusión del Consejo de Facultad. He traído para la agenda del Consejo los temas "Objeto de estudio de una Facultad de Ciencias de la Administración" y el asunto sobre la "Impronta que debe tener nuestra Facultad". El objetivo es retomar los puntos en el Consejo para llegar a unas conclusiones que se reflejen en un documento borrador de plan de desarrollo de la Facultad 2015-2025, que se socialice en los departamentos y finalmente ser avalado por todos los Claustros. La meta es terminar el año 2014 con un plan de desarrollo.

Para cerrar esta discusión, los miembros del Consejo acuerdan solicitar propuestas a los expertos en estos tres temas, que serán analizadas en los departamentos y en el Consejo para finalmente entregar a los profesores unos proyectos de propuestas para su discusión.

Se propone a los profesores Henry Caicedo como líder de la comisión "Objeto de Estudio", al Profesor William Rojas como ponente de propuesta sobre "la Impronta de la Facultad, a la Profesora Mónica García una propuesta sobre el concepto "Humanismo de la Facultad" y Profesora Martha Peñaloza sobre "Formación por competencias"

Se concluye que el Consejo de Facultad tiene la responsabilidad de definir la ruta a seguir.

Siendo las 12:00 m termina la sesión

Tareas:

Consultar al Vicerrector Académico sobre los requerimientos del estudio sobre "Recursos y capacidades" solicitado. Decano

Pedir a los profesores Henry Caicedo ponencia sobre "Objeto de Estudio", al Profesor William Rojas ponencia sobre "la Impronta de la Facultad, a la Profesora Mónica García ponencia sobre el concepto "Humanismo de la Facultad" y a la Profesora Martha Peñaloza una ponencia sobre "Formación por competencias" Decano.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Aprobó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo		Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Ela	Ela		Firma:	Con	Firma:
ejero	Nombre: Jorge Enrique Árias, Jefe (e) DAO	ejero	Nombre: Mónica García Representante de los Profesores	onsejero	Nombre
Consejero	Firma:	Consejero	Firma:	conse	Firma:

	10
F-02-12-01 V-01-2010	Elaborado Por: Área de Calidad y Mejoramiento Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional